

A los reclutas del reemplazo de 1920

Substitución del servicio Militar de Africa

POR 450 PESETAS COMO CUOTA UNICA, la Sociedad matriculada y autorizada GARCIA y ARENZANA, de Madrid, garantiza mediante contrato, antes del sorteo de sus respectivas Cajas de Recluta, la Substitución del servicio militar de Africa, a los reclutas que les corresponda servir en aquellos Territorios.

Esta sociedad responde de los Constitutos durante TRES AÑOS, y en el caso que desertara el Substituto, REPONE SU PLAZA.

PARA MAS DETALLES, EN CUENCA A

D. Francisco Carrido Cavero

Procurador de los Tribunales, Caballeros, núm. 13.

En Tarancón, a D. ANTONIO FERNANDEZ MENEDEZ, Procurador, y Don PEDRO CARRASCO PEREZ, en el Registro de la Propiedad.

Reemplazo 1920-21

Substitución del Servicio Militar en Africa

JULIAN DEL MORAL ALIA. Agente matriculado

Emperador Carlos V. número 5.-Toledo

Contratos con las mayores garantías para los interesados la cuota de 450 pesetas... respondiendo de cuantos sorteos tengan que sufrir para Africa.

RECLUTAS: no contratarse sin pedir informes a

José Martínez Sanz

Agente de Negocios

Hurtado de Mendoza, 4, pral. (Ventilla.) Cuenca

TELEGRAMA

Subsecretario Trabajo a

Gobernador civil

Señor Ministro Estado dirige a este Departamento copia de telegrama de Embajador S. M. en Washington manifestando que el Consol General Nueva York dice que situación económica actual en aquel país ha afectado sensiblemente nuestros emigrantes quienes se ven despedidos fábricas y los que llegan no encuentran colocación acudiendo en grandes masas a Consulado España demanda repatriación como contingentes emigrantes a que actualmente llegan a aquel país, es muy importante llame atención Gobierno a los efectos que procedan y para que por medios crea oportunos de debida publicidad del hecho a fin de que emigrantes que se aventuran a ir a los Estados Unidos sepan lo que les espera. Lo que tramito a V. S. para que lo haga publicar en el «Boletín oficial» de esta provincia y lo comunique a todos los alcaldes de la misma a fin de que también lo publiquen en sus respectivas localidades como bando y lo difundan por cuantos medios puedan hacerlo.

QUESTIONES ESTADISTICAS

EL PRÓXIMO CENSO DE PBLACIÓ

España vá a realizar el recuento de su población en fecha próxima. Cumpliendo el acuerdo del Congreso Internacional de Estadística celebrado en Bruselas, el 31 de Diciembre se llevará a cabo en nuestra nación la inscripción censal de todos los habitantes españoles.

No son muy favorables por ciertas circunstancias actuales para una operación Censal. que es la base y fundamento de todas las que después realiza el Instituto Geográfico y Estadístico en colaboración con el nuevo Ministerio del Trabajo. Sólo un acto de verdadero patriotismo, puede hacer fructífera esta compleja investigación, de la cual pueden esperarse

provechosas enseñanzas si se hacen bien. En los Censos no caben términos medios: o ellos son un retrato fiel de los habitantes con todas las clasificaciones de orden civil, administrativo y económico, o de lo contrario será un trabajo inútil, costoso e improductivo. Hoy, más que nunca, conviene llevar la persuasión a los espíritus susceptibles y desconfiados para que no vean en la inscripción censal una operación fiscalizadora, base de futuros impuestos. Es la vez primera que nuestro país vá a emprender la formación del Censo Obrero, realizado conjuntamente con el de población para intentar después una clasificación por categorías profesionales, salarios, jornales, distribución geográfica industrial etc. etc. Hasta el momento presente en ninguna nación europea ha sido más sumario el Censo que en España; y aunque triste es confesarlo, en ninguna ha sido también menos exacto por falta de la común ayuda de los propios interesados.

En Alemania ya se hizo en el año 1882 un recuento profesional muy detallado, cuando Bismarck quiso implantar el socialismo del Estado. Desde aquella fecha se emplearon allí las «Gewerbe Karte» (cédulas de establecimiento) desconocidas todavía en España después de 38 años.

Inglaterra publica desde 1834 por medio de la Sociedad Estadística de Londres el «Journal Of the Statistical Society of London» que es quizá la mejor revista de este género que se publica en el mundo; esto sin contar el «Local Government Board», que estudia el pauperismo, la higiene pública y las huelgas obreras. Suecia que es la patria de la Estadística, ha cultivado esta ciencia social con tanto esmero desde Wargentin hasta la época actual, que mediante ella ha resuelto múltiples problemas de orden social y económico.

En nuestra nación el proceso en esta clase de estudios ha sido muy lento; tan sólo una vez se intentó hacer una estadística del trabajo y tropezó con tantas dificultades que la empresa quedó sin realizar. El principal obstáculo con que tropezamos para los recuentos, es la avidez, la poca vulgarización de las enseñanzas estadísticas y la sequedad innata de expresión tan sólo accesible a una minoría de especialistas revestidos de una paciencia ilimitada cuando pretenden deducir el fenómeno in-

diciario de la secular monotonía de los números. Decía en cierta ocasión Menéndez y Pelayo, a este propósito, que el temperamento español y el estadístico eran antitéticos y afirmaba aquel hombre selecto, que la avidez repelente y el escaso atractivo de un Censo de población era comparable en España con una tabla de logaritmos.

Aun rechazando la exageración hemos de confesar que hay en el fondo una triste verdad. Un censo bien realizado no es una mera curiosidad improductiva; debe ser y debe tener una vulgarización tan provechosa, que sus enseñanzas sirvan para cristalizar en prácticas conclusiones.

Un estudio minucioso de los diferentes cuestionarios para la inscripción de habitantes sirve para que el obrero, el industrial y el jornalero agrícola se percaten de la transcendencia que el Censo actual puede reportar a todos; mucho más en la época presente de luchas sociales, de huelgas, de escasez de subsistencias y de antagonismos violentos.

El elemento obrero debe ser el factor principal y el fiscalizador de patronos, dueños, propietarios y empresas para que contesten las preguntas encaminadas a investigar la clase de industria, explotación, personal remunerado o asalariado, razón social y cuantos pormenores se refieran al estudio de la actividad productora.

El nuevo recuento de habitantes lleva una característica que no debe perderse en el vacío: el análisis de la situación jurídico-social. A los obreros corresponde defenderla, porque así defienden su derecho a ser conocidos y respetados.

Con un poco de esfuerzo y con la buena voluntad de todos, saldrán a la pública vergüenza muchas lacras sociales: que el próximo Censo se encargará de divulgarla. España debe dar una eflorescencia de vitalidad, de energía y de patriotismo, presentando en la ocasión presente una fotografía a toda luz de lo que hasta ahora se tuvo buen cuidado de ocultar...

Esa fotografía debe realizarse el próximo Censo de población.

Anselmo SANZ SERRANO

(Del cuerpo de Estadística)

Su última hazaña

¡Perdónadlos, Señor!

El separatismo catalán, la monomanía repugnante de cuatro inconscientes que llevados de sus odios y de sus envidias han echado sobre sus conciencias la responsabilidad de desacreditar la cultura y el patriotismo de una de las más hermosas regiones de España, Cataluña; el separatismo de los menos frente al españolismo probado de los más, ha pretendido retoñar en Barcelona apoyándose neciamente en el acto del supuesto sacrificio realizado por el alcalde de Cork, dejándose morir de hambre como protesta a la conducta seguida por el Gobierno inglés con Irlanda.

Si el caso no fuera repulsivo para toda conciencia limpia y para todo espíritu equilibrado resultaría de una vis cómica verdaderamente deleitable.

¿Qué semejanza encontrarán los jóvenes y extraviados nacionalistas catalanes entre la situación actual de Cataluña y la situación presente de Irlanda?

¿Qué parecido encontrarán entre el célebre alcalde de Cork, que se dejó morir de hambre, a juicio de algunos heroica y patriótica mente, y en opinión de otros rindiendo culto a una monomanía, y el Sr. Puig y Cadafalch, que es un formidable gastrónomo que mastica poderosamente a dos carrillos, o el Sr. Cambó, que anda siempre a caza de una cartera de «Madrid» para sí o para su representante el Sr. Ventosa? No lo sabemos; pero lo cierto es que de ese sacrificio y de esa muerte han tomado pie forzado —¡completamente forzado!— los nacionalistas catalanes de carácter bullanguero para permitir-

se la licencia de protestar groseramente ante la Embajada británica y de organizar actos contra Inglaterra que han de producir penoso efecto no sólo en esta nación, sino también en Francia y Europa entera si llegasen a ellas las destempladas protestas de la inconsciencia separatista de cuatro extraviados que hacen por sí solos más daño a Cataluña que todos los imbeciles que pretenden desprestigiarla, envidiosos de su progreso y de su riqueza por medio de la bomba, de la pistola o del puñal.

Barcelona, evidenciando su altura de miras, su cultura, su seriedad y su patriotismo, ha permanecido indiferente ante la actitud incomprensible de los separatistas voceros que han pregonado por calles y plazas su carencia total de sentido común. Sólo una nutrida Comisión de la Unión española de estudiantes de Cataluña se creyó en el caso de visitar al consul británico para exponerle serí y correctamente su protesta por los incidentes que produjeron ante el Consulado los elementos a que nos venimos refiriendo.

El acto ha merecido el aplauso de toda Cataluña por su oportunidad indiscutible y por su probada seriedad. Como esos jóvenes entusiastas que han protestado piensan toda Cataluña, porque no puede pensar de otro modo teniendo como tiene instinto de conservación y alma española perfectamente apreciada y amada en Castilla, donde siempre se rindió preferentísimo culto a las virtudes catalanas, a su laboriosidad y a su cultura.

Pero como la intemperancia nacionalista ha sido traída brutalmente por los cabellos, las gentes que conocen los maquiavelismos del Sr. Cambó se han echado a pensar si esa protesta será la bandera regionalista con la que se ha soñado obtener votos en las próximas elecciones para derrotar la candidatura de Unión monárquica, que cuenta con mayores probabilidades de triunfo de las que supone el señor Junoy, llevado de las invencibles simpatías que siente hacia la Lliga.

A decir verdad, si esta suposición se confirma el patriotismo de los ex ministros de la Corona de la Lliga quedará bastante malparado Siquiera antes de lanzarse por esos caminos tenebrosos, francamente hostiles a la nacionalidad española, han debido renunciar al cobro de las cesantías como ex ministros de un Estado que acaso anatematizan rindiendo culto a sus sueños separatistas.

Porque es verdaderamente extraño que ni Cambó ni Ventosa hayan elevado su protesta como españoles ante esos desmanes del nacionalismo, que pugnan con los más rudimentarios deberes de ciudadanía en las presentes circunstancias, en las que todos los españoles deben unirse cordialmente para salvar al país, que pasa por uno de los más críticos instantes de su accidentada historia.

De todos modos, lo hecho por los nacionalistas trátase de un acto inconsciente o de una maniobra electoral provocada por los elementos de la Lliga, ha producido penoso efecto en la culta región catalana, que no comprende en su buen juicio que mostrando la esquila de defunción del alcalde de Cork, puedan hacerse prosélitos para una causa perdida, la del separatismo, ni agenciarse votos para los candidatos de la Lliga, algo inquietos ante el resultado de las próximas elecciones.

Se trata de una protesta inconsciente que no llegará al cielo, como las maldiciones imotivadas, por ser ilógicas, ni a los infiernos, porque Lucifer es enemigo declarado de las tonterías. No pasará del Limbo, único lugar que puede destinarse piadosamente a los exaltados nacionalistas, que han pretendido poner en ridículo nuevamente a la culta y admirada Barcelona ante una nación extranjera.

nuestros grandes políticos, a pesar de el que apenas se llama Maura, y de las arrogancias de los La Cierva, los Alba, los Alvarez, Sánchez, más o menos Toca, y tanto otros. Llevemos representación exclusivamente nuestra al Parlamento y hagamos valer el derecho, la justicia y la razón que nos asiste, al pedir que el Estado nos dé un sueldo, en la forma y cuantía que se los dá a los maestros, aun cuando no son estos dignísimos funcionarios, fundadores del bien Patrio, los mejor retribuidos.

He leído en «El Mundo»; periódico que se publica en Cuenca, que en las próximas elecciones de Senadores, serán candidatos varios señores, y entre ellos D. Cayo F. Conversa, dignísimo Secretario de la Excelentísima Diputación provincial, notabilísimo Abogado, orador elocuente, tan honrado y probo, como competísimos funcionario, joven y capaz de acometer, con éxito, cualquier empresa digna, que los que él, con la modestia y amabilidad que le caracterizan, llama sus compañeros, le confiarán. Imitemos el hermoso ejemplo que en la penúltima elección nos dieron los Veterinarios de la provincia, en pró de un sabio Conquense, gloria del saber mundial.

Como compromisarios, o disponiendo de un lugar, de los tres que aquél puede votar, que dicho sea sin jactancia, es lo menos de que podemos disponer cada secretario, en casos de tanta necesidad como el presente, vayamos a Cuenca, en su día, y como un solo individuo, votemos al Sr. Conversa, y elegido Senador, ya tenemos un representante que no omitirá medio hasta conseguir la estabilidad, independencia y los medios que nos son precisos, como nuestros, para vivir decorosamente, y si los secretarios de España nos secundan, el año próximo, que habrá nuevas elecciones generales (quien sabe si dando el decreto de disolución a Maura) sin gran dificultad, podremos elegir cuarenta y nueve Senadores y pactar con los de la alternativa y tener, cuando menos, veinte diputados y veinte Senadores, medio más que suficiente para llegar a donde nos proponemos, y ya está expuesta la idea, tosca y embrolladamente, como cosa mía, pero susceptible de cuantas reformas queráis introducir y que yo acepto, desde luego, siempre que sirvan para bien de todos. Nuestros compañeros de Cuenca y capitales de distrito, si creen realizable lo expuesto, pueden tomar la iniciativa y organizar, en sus respectivas demarcaciones, el pequeño esfuerzo que para nosotros representa la obra, quedando facultades para ponerse al habla con el Sr. Conversa, que, sin duda y con gran complacencia, aceptará la honrosa representación que se le ofrece y podemos confiarle, a sabiendas de que ha de defendernos, propagando, a su vez, el medio único, legal y digno con que contamos para que se nos atienda.

Próximo a la vejez, lleno de quebrantos morales y sobrado de achaques físicos, sólo puedo ofrecer mi pobre, pero decidida ayuda moral y material, mi deseo sincero de ver atendidas nuestras legítimas aspiraciones y que os avengáis a demostrar que podemos tener lucida y numerosa representación en el Parlamento, y un fraternal abrazo que cariñosamente os envía vuestro amigo del alma y buen compañero.

ENRIQUE ALVAREZ

Canada Juncosa, 17 de noviembre de 1920.